



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excm. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 58, fecha: jueves, 21 de Marzo de 2024

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE FONTANAR

MODIFICACION DE LA DESIGNACION DE MIEMBROS DE LA
CORPORACIÓN Y DESIGNACIÓN DE PERSONAL EVENTUAL

985

Expediente n.º: 1234/2023

Procedimiento: Cargos Públicos

RESOLUCIÓN DE ALCALDIA

A la vista del acuerdo del Pleno de fecha 22 de junio de 2023 mediante la cual se estipula la organización de los cargos públicos y estructura de gobierno del Ayuntamiento de Fontanar para la legislatura 2023-2027.

Examinadas las necesidades actuales del municipio y disposición de los miembros del equipo de gobierno.

Visto que la aprobación corresponde a la Alcaldía conforme a lo establecido en el artículo 21.1.s) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local;

RESUELVO

PRIMERO. Modificar la designación realizada respecto a la liberación nº1 siendo sustituido lo resuelto respecto a la misma con efectos de fecha de esta misma resolución, por lo siguiente:

Designar a don Jesús Caballero del Castillo, Alcalde, la liberación nº1 a jornada parcial del 75% con las proporcionales retribuciones acordadas por el Pleno en



fecha 22 de junio de 2023.

SEGUNDO. Modificar la designación realizada respecto a la liberación nº2 siendo sustituido lo resuelto respecto a la misma con efectos de fecha de esta misma resolución, por lo siguiente:

- Designar a don Javier Gallardo de la Fuente, Concejal, la liberación nº2 a jornada parcial del 75% con las proporcionales retribuciones acordadas por el Pleno en fecha 22 de junio de 2023.

TERCERO. Designar a doña Patricia Vegas Romay con DNI XX5563XX como personal eventual con efectos de fecha 01 de abril de 2024 a jornada completa con las proporcionales retribuciones acordadas por el Pleno en fecha 22 de junio de 2023.

CUARTO. Aprobar y disponer las cantidades a la que asciendan las retribuciones derivadas de lo anteriormente resuelto.

QUINTO. Dar o modificar el alta a las personas designadas en el régimen general de la Seguridad Social de conformidad con el artículo 75.1 y 2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

SEXTO. Notificar la presente Resolución al interesado a los efectos de su aceptación expresa.

SEPTIMO. Dar cuenta al Pleno de la Corporación en la siguiente sesión ordinaria, de conformidad con el artículo 13.4 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

OCTAVO. Que se publique en el Boletín Oficial de la Provincia de forma íntegra la presente Resolución, a los efectos de su general conocimiento.

Asimismo, publicar la resolución en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://fontanar.sedelectronica.es>]

En Fontanar a 18 de marzo de 2024. Firmado. El Alcalde. D. Jesús Caballero del Castillo.